



La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 100 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de



Ingeniero Agrónomo Zootecnista
al señor
José Esteban Méndez Saldierna

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobado por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día nueve de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha ocho de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S. L. P., a los cuatro días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.



SECRETARIA
[Signature]
SECRETARIA

El Rector de la Universidad

[Signature]
RECTORIA